

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4816 RIOSECO ALIMENTACION, S.A.

Por acuerdo del Administrador único se convoca nuevamente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la Notaria de Medina de Rioseco, Calle Campanario, núm. 4 Bajo 47800-Medina de Rioseco (Valladolid), el próximo día 30 de septiembre de 2026 a las 17:15 horas, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación sustancial del Objeto Social a:

Tenencia y administración de bienes inmuebles, muebles y derechos, compraventa, arrendamiento de los mismos.

Segundo.- Transformación de Rioseco Alimentación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.- Cambio domicilio social a: Calle Norte, num.2 47007-Valladolid.

Cuarto.- Reducción de capital social, mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales.

Se propone la reducción del capital social de la compañía, mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales, pasando de ser de 60.10 euros, a 60,00 euros, dando nueva redacción al artículo seis de los estatutos sociales, el cual pasará a tener la siguiente redacción:

"El capital social se fija en la cantidad de sesenta mil euros (60.000.- €) representado y dividido en mil (1.000) participaciones sociales indivisibles y acumulables de sesenta euros (60,00 €) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno (1) al mil (1.000), ambos inclusive. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado."

Quinto.- Autorización ejecución acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y Aprobación del acta de la Junta.

Igualmente se pone de manifiesto que los socios, tienen derecho a solicitar de la sociedad, el envío inmediato y gratuito a su domicilio, de los documentos e informes que van a ser objeto de estudio dentro del Orden del Día de la convocatoria.

Medina de Rioseco, 21 de agosto de 2026.- Administrador único, José Gabriel Caballero Quintana.

ID: A260036638-1